

ACTA No.722-2018

Carácter: Virtual
 Fecha: 14 de diciembre de 2018
 Lugar: Facultad de Enfermería
 Hora: 8:00 a.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Lina María Zuleta Vanegas	Decana	x		
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana	x		
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Departamento de Formación Profesional	x		
Yadira Cardozo García	Jefa Dpto. de Formación Básica Profesional	x		
Leslie Margarita García Blanquicett.	Jefa del Departamento de Extensión y Posgrado	x		
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones	x		
Hugo Alberto Múnera Gaviria	Representante de los profesores	x		
Andrés Felipe Isaza Arroyave	Representante de los estudiantes	x		
Ferney Cuello Bernal	Representante de los egresados.	x		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	x		
Ana Ligia Escobar Tobón	Coordinadora de Extensión (invitada)	x		

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
María Isabel Lalinde Ángel Vicedecana	Solicita aval para levantar los prerrequisitos de Gestión en Enfermería II, correspondientes a Gestión en Enfermería I y Cuidado al adulto II, de los estudiantes de la seccional Oriente, los cuales se requiere declararlos incompletos, con el fin de poder programar matrícula para el semestre 2019-1, en el mes de enero.	Se aprueba.